

# **HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES**

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., fue constituida en Quito, Ecuador el 2 de agosto del 2002. Su objeto social es la compra y venta de equipos y aparatos sensoriales de comunicación, específicamente lo relacionado con telefonía celular, para lo cual podrá importar y exportar equipos, partes y piezas en esa línea, su bodegaje y comercialización; así como otorgar servicios de reparación y mantenimiento en su Centro Técnico, el cual está implementando con equipos de tecnología de punta y personal técnico especializado, en todo lo inherente al área de telefonía celular.

Para llevar a cabo su objeto social a partir del año 2003, la Compañía ha firmado varios contratos de prestación de servicios con la compañía operadora de telefonía celular Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO). Estos contratos especifican que CONECEL otorgará espacios en sus Centros de Atención a Clientes (CAC), en sus Centros de Atención a Distribuidores (CAD), y en lugares en donde se indique para que la Compañía realice sus actividades hasta mayo del 2008, a partir de esa fecha HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA. ha utilizado sus propios locales para confirmar prestando el servicio técnico para teléfonos celulares y venta de accesorios a CONECEL y a otras operadoras. Como antecedente de estas operaciones, HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., sustituyó en estas actividades comerciales a Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda. Estos contratos constituyen la fuente de ingresos de la Compañía. Un detalle de estos contratos se presenta en la Nota 18.

Con fecha 10 de diciembre del 2004, CONECEL, Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda. y HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., suscribieron un Convenio de Cooperación, mediante el cual HTM garantiza a CONECEL el pago de la facturación del distribuidor Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda., hasta por US\$50,000, monto que se modificó en un adendum de fecha 9 de junio del 2005, en el cual se establece dicha garantía en US\$250,000. Posteriormente, debido a que Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda., tuvo dificultades para cumplir con los pagos de la facturación a favor de CONECEL, con fecha 17 de julio del 2007 se suscribió un Convenio de Pagos entre CONECEL, HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., y el señor OLDEMAR DANILO BARREIRO, mediante el cual la Compañía asume y reconoce la obligación establecida en US\$250,000, importe que se está cancelando en un plazo de 48 meses, mediante cuotas mensuales iguales de US\$5,208. Dichos valores se acepta que sean descontados por CONECEL de las facturas mensuales que HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., emita por concepto de la prestación de sus servicios. Por estos conceptos, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantiene cuentas por cobrar con Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda., tal como se menciona en la Nota 13 y mantiene una concentración de operaciones con CONECEL y OTECEL, para mitigar lo antes indicado, HTM HIGH TECH

## **1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: Continuación**

MANUFACTURING CÍA. LTDA., ha aumentado la cantidad de locales propios y la facturación de los mismos es un porcentaje mayor sobre el total de ingresos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo estas circunstancias.

Con fecha 4 de diciembre del 2006, la Compañía firmó un contrato de concesión de operaciones con la compañía Grupo Comercial Cellteckia Cía. Ltda., mediante el cual ésta concede las operaciones que venía manteniendo hasta esta fecha con la operadora de telefonía celular Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. (CONECEL), por US\$333,600, los cuales fueron subrogados a través de la deuda asumida por la Compañía con CONECEL descrita en el párrafo anterior, y el pago de la deuda con el Banco Pichincha C.A. por US\$83,600, pagaderos en cuotas mensuales de US\$1,742, esta última operación se canceló en noviembre del 2010.

Con fecha 24 de julio del 2008, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios de reparación de equipos dentro de la red de servicio técnico OTECEL S.A., compañía operadora de telefonía celular MOVISTAR. Esto implica soporte para terminales móviles dentro del período y cobertura de garantía, y para aquellos que están fuera de dicha garantía. Por este contrato las partes han firmado varios adendums y renovaciones, la última renovación a este contrato fue el 1 de abril del 2013 por tres años adicionales y con vencimiento el 31 de marzo del 2016. (Ver Nota 18)

El 15 de septiembre del 2008, la Compañía firmó un contrato con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO), para la prestación del servicio técnico especializado para teléfonos celulares. (Ver Nota 18).

Durante los años 2012 y 2011, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 4.2% y 5.4%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PYMES. Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Los estados financieros de HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF PYMES la sección No. 35 Transición NIIF para PYMES.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.1 Declaración de cumplimiento (Continuación)**

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., adoptó las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012, la fecha de la transición a normas internacionales es el 1 de enero de 2011, Los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido en la Resolución No.08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías y para ser utilizados por la Administración, exclusivamente para efectos del proceso de transición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección No. 35, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

### **2.3 Moneda de presentación**

Estos estados financieros son presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda oficial de la República del Ecuador. Toda la información es presentada en dólares y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **2.4 Estimaciones efectuadas por la gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones normales de la Compañía, depósitos a la vista en instituciones bancarias y equivalente de efectivo a manera de inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, dichas inversiones pueden ser clasificadas como equivalente de efectivo cuando su propósito principal es cumplir con pagos de corto plazo.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los importes en cuentas por cobrar no tienen intereses. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Todo riesgo objetivo de pérdida por deterioro de valor debe estar cubierto en forma de provisión.

### **2.7 Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y costo de reposición. En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su valor neto realizable. Si una partida de los inventarios se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### **2.8 Propiedad, mobiliario y equipo**

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil.

Vida útil por grupo de activo:

Terreno	No se deprecia
Edificio	60 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Herramienta	10 años

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.9 Arrendamientos**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

### **2.10 Compañías relacionadas**

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y que presentan un vencimiento hasta 12 meses. Estos activos financieros derivados de préstamos a compañías relacionadas se valorizan al valor del crédito otorgado al reconocimiento inicial y no generan intereses.

### **2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### **2.12 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### 2.12 **Impuesto a la renta: (Continuación)**

#### 2.12.1 **Impuesto a la renta corriente:**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

#### 2.12.2 **Impuesto diferido:**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### 2.12.3 **Impuestos corriente y diferidos:**

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.13 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes, Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **2.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la Sección 23 de NIIF para las PYMES para la venta de bienes y servicios, respectivamente.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes o productos son reconocidos cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; estos ingresos son contabilizados utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

### **2.15 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.16 Activos y pasivos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta, La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

#### **2.16.1 Préstamos y cuentas por cobrar:**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### **2.16.2 Baja de un activo financiero:**

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

#### **2.16.3 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio:**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.16 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

#### **2.16.4 Pasivos financieros:**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.16.5 Pasivos financieros medidos al costo amortizado:**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **2.16.6 Instrumentos de patrimonio:**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

#### **2.16.7 Baja en cuentas de pasivo financiero:**

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

### **2.17 Provisión planes de beneficios definidos post-empleo:**

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados, El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la empresa, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

#### **2.17.1 Pasivos por beneficios a corto plazo del personal**

El derecho a vacaciones de los empleados constituye una ausencia retribuida a corto plazo que se va acumulando a medida que los empleados prestan sus servicios que les da derecho a disfrutar de futuras ausencias remuneradas.

### **2.18 Pronunciamientos contables**

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### 2.18 **Pronunciamientos contables (Continuación)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

#### **Normas Internacionales de Información Financiera:**

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.18 Pronunciamientos contables (Continuación)**

#### **Estados Financieros con propósito de información general:**

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

#### **La NIIF para las PYMES:**

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera.

A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.18 Pronunciamientos contables (Continuación)**

#### **La NIIF para las PYMES: (Continuación)**

financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

#### **Autoridad de la NIIF para las PYMES:**

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, —tal como se establece en la sección 1 de la NIIF (Para el caso de Ecuador Ver Nota 3 siguiente), de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

#### **Organización de la NIIF para las PYMES:**

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

#### **Mantenimiento de la NIIF para las PYMES**

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### 2.18 **Pronunciamientos contables (Continuación)**

#### **Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES:**

##### **Introducción**

##### **Sección**

- 1 Pequeñas y medianas entidades
- 2 Conceptos y principios generales
- 3 Presentación de estados financieros
- 4 Estado de situación financiera
- 5 Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Notas a los estados financieros
- 9 Estados financieros consolidados y separados
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- 11 Instrumentos financieros básicos
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 15 Inversiones en negocios conjuntos
- 16 Propiedades de inversión
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía
- 20 Arrendamientos
- 21 Provisiones y contingencias  
    Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 22 Pasivos y patrimonio  
    Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
- 23 Ingresos de actividades ordinarias  
    Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
- 24 Subvenciones del gobierno
- 25 Costos por préstamos
- 26 Pagos basados en acciones
- 27 Deterioro del valor de los activos
- 28 Beneficios a los empleados
- 29 Impuesto a las ganancias
- 30 Conversión de la moneda extranjera
- 31 Hiperinflación
- 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### 2.18 Pronunciamientos contables (Continuación)

#### **Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES: (Continuación)**

##### **Sección**

33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas

34 Actividades especiales

35 Transición a la NIIF para las PYMES

##### *Glosario de términos*

Tabla de fuentes

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado)

## 2. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF para PYMES):**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a estas Resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

Una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, al comienzo del primer período presentado):

- ✓ Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- ✓ No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
- ✓ Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF para PYMES): (Continuación)**

- ✓ Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

**Estimaciones**

La NIIF para PYMES, establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores, Para lograr coherencia con la Sección No. 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

**Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

**Uso del valor razonable como costo atribuido**

La exención de la Sección No. 35 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La Sección No. 35 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- ✓ al valor razonable; o
- ✓ al costo, o al costo depreciado según las NIIF

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA. optó por la medición de los ítems de propiedad, mobiliario y equipo el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF para PYMES.

**Beneficios a empleados**

La Compañía podrá reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF. HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA. aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (resultados acumulados) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF para PYMES.

### 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF para PYMES): (Continuación)

#### **Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente**

Las NIIF permiten que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF para PYMES, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados;
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados;
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF para PYMES, establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

#### **3.1 Conciliación entre el patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.

#### **Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011**

		<b>Diciembre 31,</b> <b><u>2011</u></b>	<b>Enero 1,</b> <b><u>2011</u></b>
<b>Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores</b>		<b>(376,958)</b>	<b>(565,269)</b>
<b>Ajustes por la conversión a NIIF:</b>			
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	(1)	75,465	57,028
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(1)	85,251	127,338
Deterioro de garantías entregadas	(1)	808	808
Baja de cuentas por pagar	(2)	(20,065)	(7,163)
Baja de otras cuentas por pagar	(2)	(21,985)	(21,985)
Propiedad, mobiliario y equipo	(3)	(274,643)	(470,694)
Deterioro de inventarios	(4)	30,758	33,735
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(5)	90,025	58,203
Deterioro de intangibles	(6)	9,516	9,516
Reconocimiento de impuestos diferidos	(7)	(44,728)	(35,038)
		-----	-----
		(69,598)	(248,252)
		-----	-----
<b>Patrimonio bajo NIIF:</b>		<b>(446,556)</b>	<b>(813,521)</b>
		=====	=====

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF para PYMES): (Continuación)**

**3.1 Conciliación entre el patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Continuación)**

**3.1.1 Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales**

- (1) **Deterioro de cuentas por cobrar:** Al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre de 2011 se determinó deterioro de cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y garantías entregadas las cuales fueron provisionadas en su totalidad,
- (2) **Baja de cuentas por pagar:** La Gerencia determinó saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar que por su antigüedad no se espera serán cancelados y por lo tanto deben darse de baja.
- (3) **Propiedad, mobiliario y equipo:** La norma NIIF permite a la Compañía optar por el uso del valor razonable como costo atribuido por única vez al 1 de enero del 2011, La Compañía, realizó un avalúo de los locales comerciales, edificio y terrenos, en base a tales datos el importe usado como subrogado del costo es reconocido al primer balance de apertura bajo NIIF.
- (4) **Deterioro de inventarios:** La Gerencia con base a un análisis individual de los ítems de inventario determinó una provisión para el deterioro por Valor Neto de Realización de ciertos ítems de inventarios, al 31 de enero y al 31 de diciembre del 2011 con cargo a resultados acumulados.
- (5) **Provisión para jubilación patronal y desahucio:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera suposiciones actuariales incluyendo hipótesis demográficas e hipótesis financieras, Las hipótesis actuariales de una entidad en la fecha de transición a las NIIF serán coherentes con las hipótesis actuariales hechas en la misma fecha según los PCGA anteriores (después de los ajustes para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que tales hipótesis fueran erróneas, El impacto de cualquier revisión posterior a dichas hipótesis es una ganancia o pérdida actuarial del período en el que la entidad realiza las revisiones.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF para PYMES): (Continuación)**

**3.1 Conciliación entre el patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Continuación)**

**3.1.1 Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales (Continuación)**

- (6) **Deterioro de intangibles:** Al 1 de enero y 31 diciembre del 2011 corresponde al registro de una provisión por deterioro de intangibles en su totalidad.
- (7) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de los activos o pasivos y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación del activo y pasivo generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activo o pasivo por impuestos diferidos.

**Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2011**

	<b><u>2011</u></b>
<b>Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente</b>	188,311
<b>Ajustes por conversión a NIIF:</b>	
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	18,437
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(42,087)
Baja de cuentas por pagar	(12,902)
Propiedad, mobiliario y equipo	196,051
Deterioro de inventarios	(2,977)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	31,822
Reconocimiento de impuestos diferidos	(9,690)
	-----
	<b>178,654</b>
	-----
<b>Resultado integral de acuerdo a NIIF</b>	<b>366,965</b>
	=====

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>		<b>Enero 1,</b>
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Caja	1,595	1,684	940
<u>Bancos</u>			
Bolivariano C. A.	7,828	-	-
Unibanco S. A.	1,211	829	1,878
Pichincha C. A. Guayaquil	229	-	-
Pichincha C. A. Cta Ahorros	178	9,601	1,229
Pichincha C. A.	-	-	329
Austro S. A.	-	-	300
	-----	-----	-----
	11,041	12,114	4,676
 Inversiones corto plazo			
Pichincha C. A. certificado de Inversión a 30 días plazo que genera una tasa de interés del 4% y 2% respectivamente.	-	15,680	26,214
	-----	-----	-----
	11,041	27,794	30,890
	=====	=====	=====

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Un resumen de las cuentas por cobra comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>		<b>Enero 1,</b>
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Clientes comerciales	343,874	300,134	245,900
Cuentas por cobrar empleados	30,963	12,233	19,367
Otras cuentas por cobrar	60,145	56,004	45,656
Garantías	28,137	28,083	26,706
	-----	-----	-----
	463,119	396,454	337,629
 (Menos) Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(1) (110,372)	(99,922)	(87,621)
	-----	-----	-----
	352,747	296,532	250,008
	=====	=====	=====

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:  
(Continuación)**

(1) El movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobra fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	325,764	306,784
Provisión del periodo	13,303	42,630
Bajas	-	(23,650)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del	339,067	325,764
	=====	=====

**6. INVENTARIOS:**

Un resumen de los inventarios es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Enero 1, 2011</u>
Repuestos	430,932	307,125	307,179
Accesorios	208,820	158,779	131,350
Equipos nuevos	55,651	-	-
Importaciones en tránsito	2,215	873	4,239
	-----	-----	-----
	697,618	466,777	442,768
Menos: Provisión para deterioro por valor neto de realización	(26,521)	(30,758)	(33,735)
	-----	-----	-----
	671,097	436,019	409,033
	=====	=====	=====

El movimiento de la provisión fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio al 1 de enero del	30,758	33,735
Provisión del año	-	-
Bajas	(4,237)	(2,977)
	-----	-----
Saldo al final al 31 de diciembre del	26,521	30,758
	=====	=====

**7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Un resumen de propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Terreno	6,393	6,393	6,393
Edificios	43,029	77,793	43,030
Equipo de computación	138,042	133,871	127,814
Muebles y enseres	96,044	85,766	77,641
Equipo de oficina	91,448	41,262	41,262
Herramientas	81,777	81,517	79,315
Instalaciones y adecuaciones	44,101	44,101	44,101
	-----	-----	-----
	500,834	470,703	419,556
Depreciación acumulada (1)	(307,295)	(308,774)	(238,737)
	-----	-----	-----
	193,539	161,929	180,819
	=====	=====	=====

Un resumen de los movimientos de propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	161,929	180,819
Adiciones	64,894	16,384
Depreciación del año	(33,284)	(69,468)
Ajuste	-	34,194
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	193,539	161,929
	=====	=====

(1) Un resumen del movimiento de la depreciación acumulada fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	308,774	238,737
Adiciones/bajas	(34,763)	-
Depreciación del año	33,284	69,468
Ajuste	-	569
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	307,295	308,774
	=====	=====

**7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

<u>Costo</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Instalaciones y adecuaciones</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 1 de Enero del 2011</b>	<b>6,393</b>	<b>43,030</b>	<b>127,814</b>	<b>77,641</b>	<b>41,262</b>	<b>79,315</b>	<b>44,101</b>	<b>419,556</b>
Adquisiciones	-	-	6,058	8,125	-	2,201	-	16,384
Ajustes	-	34,763	-	-	-	-	-	34,763
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2011</b>	<b>6,393</b>	<b>77,793</b>	<b>133,871</b>	<b>85,766</b>	<b>41,262</b>	<b>81,517</b>	<b>44,101</b>	<b>470,703</b>
Adquisiciones	-	-	4,171	10,278	50,186	260	-	64,895
Ajuste o bajas	-	(34,764)	-	-	-	-	-	(34,764)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>6,393</b>	<b>43,029</b>	<b>138,042</b>	<b>96,044</b>	<b>91,448</b>	<b>81,777</b>	<b>44,101</b>	<b>500,834</b>
<b><u>Depreciación acumulada y deterioro</u></b>								
<b>Saldos al 1 de Enero del 2011</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>115,278</b>	<b>30,374</b>	<b>27,409</b>	<b>42,073</b>	<b>23,603</b>	<b>238,737</b>
Gasto por depreciación	-	34,763	10,149	7,923	4,126	8,097	4,410	69,468
Ajustes	-	569	-	-	-	-	-	569
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2011</b>	<b>-</b>	<b>35,332</b>	<b>125,427</b>	<b>38,297</b>	<b>31,535</b>	<b>50,170</b>	<b>28,013</b>	<b>308,774</b>
Gasto por depreciación	-	569	5,440	9,116	5,586	8,163	4,410	33,284
Bajas y ventas	-	(34,763)	-	-	-	-	-	(34,763)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>-</b>	<b>1,138</b>	<b>130,867</b>	<b>47,413</b>	<b>37,121</b>	<b>58,333</b>	<b>32,423</b>	<b>307,295</b>
<b><u>Saldo Neto</u></b>								
<b>Saldo al 1 de Enero del 2011</b>	<b>6,393</b>	<b>43,030</b>	<b>12,536</b>	<b>47,267</b>	<b>13,853</b>	<b>37,242</b>	<b>20,498</b>	<b>180,819</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2011, neto</b>	<b>6,393</b>	<b>42,461</b>	<b>8,444</b>	<b>47,469</b>	<b>9,727</b>	<b>31,347</b>	<b>16,088</b>	<b>161,929</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2012, neto</b>	<b>6,393</b>	<b>41,891</b>	<b>7,175</b>	<b>48,631</b>	<b>54,327</b>	<b>23,444</b>	<b>11,678</b>	<b>193,539</b>

**7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

**Aplicación del costo atribuido:**

Al 1 de enero 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para maquinaria, mobiliario y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	<b>Saldo Según PCGA</b>			<b>Costo</b>
	<u>Anteriores</u>	<u>Avalúo</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Atribuido</u>
Propiedades	695,279	54,721	-	750,000
Instalaciones y adecuaciones	44,101	-	-	44,101
Equipos electrónicos y de computación	133,871	-	-	133,871
Herramientas mayores	81,517	-	-	81,517
Muebles y enseres	85,766	-	-	85,766
Equipos y máquinas	41,262	-	-	41,262
	----- 1,081,796	----- 54,721	----- -	----- 1,136,517
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para maquinaria, mobiliario y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	<b>Saldo Según PCGA</b>			<b>Costo</b>
	<u>Anteriores</u>	<u>Avalúo</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Atribuido</u>
Propiedades	695,279	284,966	-	980,245
Instalaciones y adecuaciones	44,101	-	-	44,101
Equipos electrónicos y de computación	127,814	-	-	127,814
Herramientas mayores	79,315	-	-	79,315
Muebles y enseres	77,641	-	-	77,641
Equipos y máquinas	41,262	-	-	41,262
	----- 1,065,412	----- 284,966	----- -	----- 1,350,378
	=====	=====	=====	=====

**8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN - PROPIEDADES MANTENIDAS PARA LA VENTA:**

La Compañía en el año 2010 decidió reclasificar parte de sus inmuebles a propiedades de inversión ya que su intención era obtener beneficios futuros provenientes principalmente del arrendamiento de los inmuebles y su venta posterior.

Con fecha 18 de octubre del 2011, se firmó la promesa de compraventa otorgada por la Compañía a favor del Señor Marcial Isocrates Herrera Robles por la venta del Centro Comercial el Alcázar, ubicados en la calle Diego de Almagro y avenida Cristóbal Colón en la ciudad de Quito, el valor total establecido fue de US\$ 750,000 por el lote de terreno y la construcción existente, por lo que la Compañía, como parte del proceso del conversión a NIIF, para el año 2011 reclasificó sus propiedades de inversión a propiedades para la venta, mencionada negociación se la realizó en abril del 2012.

**9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Un resumen de las obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

**2012**

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Pichincha C.A.			
Préstamo otorgado en julio del 2012, devenga un interés del 11% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en enero del 2013.	17,056	-	17,056
Sobregiro bancario	6,604	-	6,604
	-----	-----	-----
	23.660	-	23,660
	=====	=====	=====

**Diciembre 31, 2011**

Banco Pichincha C.A.			
Préstamo otorgado en diciembre del 2006, devenga un interés del 10% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en octubre del 2016. (1)	86,919	410,093	497,012
Intereses	2,337	-	2,337
Sobregiro bancario	17,901	-	17,901
	-----	-----	-----
	107,157	410,093-	517,250
	=====	=====	=====

**9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)**

**Enero 1, 2011**

		Corriente	No Corriente	Total
Banco Pichincha C.A.				
Préstamo otorgado en diciembre del 2006, devenga un interés del 10% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en octubre del 2016.	(1)	72,924	490,654	563,578
Sobregiro bancario		9,737	-	9,737
		-----	-----	-----
		82,661	490,654	573,315
		=====	=====	=====

(1) Con fecha 15 de diciembre del 2006, la Compañía, el Banco Pichincha C.A. y Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda., celebraron una escritura de compra venta e hipoteca abierta sobre un bien inmueble, mediante la cual Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda. cedió a favor de la Compañía la propiedad de dicho inmueble, a su vez el Banco Pichincha C.A. acepta la cesión de derechos y constituye hipoteca abierta sobre este bien, el cual garantiza ésta operación.

Adicionalmente, con fecha 19 de diciembre del 2006, la Compañía y el Banco Pichincha C.A. celebraron un contrato de mutuo o préstamo, mediante la cual se ratifica la operación mencionada anteriormente y adicionalmente se establece que la Compañía asume a favor de esta institución financiera las obligaciones que mantenía Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda. por concepto de intereses, mora y valores pendientes de pago y que se determinaron en US\$83,600. La Compañía se obligó a cancelar estos valores mediante alcúotas mensuales de US\$1,742 durante 48 meses, los que han sido liquidados en el 2010.

Para el 2012, el préstamo a largo plazo mantenido con el Banco Pichincha C. A., fue cancelado en mayo con los fondos provenientes de la venta del centro comercial (El Alcázar).

**10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

		<b><u>Diciembre 31,</u></b>	<b><u>Enero 1,</u></b>
		<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Proveedores	(1)	462,095	228,878
Otras cuentas por pagar	(2)	35,574	180,381
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social			
IESS		12,954	14,484
Provisiones		7,009	22,918
Tarjetas de crédito		495	-
Garantías	(3)	-	11,296
		-----	-----
		518,127	457,957
		=====	=====
			320,190
			=====

**10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**  
**(Continuación)**

- (1) Para el año 2012 y 2011 corresponden principalmente: OMM LLC por US\$115,524 y US\$59,508 y Samsung Electrónica por US\$55,451 y US\$20,599 respectivamente.
- (2) Para el año 2012, corresponde a anticipos recibidos de clientes por US\$2,4767; y a obligaciones comerciales con proveedores Conecel por US\$9,605 y Lorena Estupiñán por US\$8,538. Para el año 2011 incluye principalmente el anticipo del señor Marcial Isócrates Herrera Robles de acuerdo a la promesa de compra – venta del Centro Comercial el Alcázar por US\$150,000.
- (3) Corresponde a las garantías de los locales arrendados del centro comercial El Alcázar, las cuales fueron liquidados con la venta del bien en el 2012.

**11. IMPUESTOS:**

**Activo y pasivo por impuestos**

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

**Activo por impuestos corriente:**

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Enero 1,</b>
Retenciones en la fuente	70,951	68,399	130,426
Crédito tributario IVA	36,659	17,706	23,977
	-----	-----	-----
	107,610	86,105	154,403
	=====	=====	=====

**Pasivo por impuestos corriente:**

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Diciembre 31,</b>	<b>Enero 1,</b>
Impuesto a la renta	25,955	26,751	29,793
Retenciones de impuestos por pagar	3,271	5,298	3,124
IVA por pagar	62,656	28,106	3,409
	-----	-----	-----
	91,882	60,155	36,326
	=====	=====	=====

**11. IMPUESTOS: (Continuación)**

**Activo y pasivo por impuestos (Continuación)**

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	25,955	26,751
Gasto (ingreso) impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(584)	(9,689)
	-----	-----
	25,371	17,062
	=====	=====

**Movimiento:**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>Activo</u></b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	68,399	130,426
Impuestos retenidos del año	42,326	36,462
Compensación con retenciones en la fuente	(26,751)	(29,793)
Impuestos recuperados	(13,023)	(68,696)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	70,951	68,399
	=====	=====

**Pasivo:**

Saldo inicial al 1 de enero del	26,751	29,793
Provisión del año	25,955	26,751
Compensación con retenciones en la fuente	(26,751)	(29,793)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	25,955	26,751
	=====	=====

**Conciliación tributaria:**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(10,116)	(349,903)
Efecto de aplico con NIIF	584	188,343
	-----	-----
Pérdida del ejercicio	(9,532)	(161,560)
15% Participación trabajadores	-	-
	-----	-----
Pérdida antes del cálculo para impuesto a la renta	(9,531)	(161,560)
(+) Gastos no deducibles	33,503	62,645
(-) Deducción empleados discapacitados	(43,488)	(32,980)
	-----	-----
(=)Pérdida amortizable	(19,517)	(131,985)
Impuesto a la renta causado 23% y 24%	-	-
Impuesto mínimo definitivo	<b>25,955</b>	<b>26,751</b>
	=====	=====

**11. IMPUESTOS: (Continuación)**

**Impuesto diferidos**

	<b><u>Diciembre 31,</u></b>		<b><u>Enero 1,</u></b>
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
<b><i>Diferencias temporarias deducibles (gravables):</i></b>			
<b>Adiciones:</b>			
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	3,068	18,980	61,805
Propiedad, mobiliario y equipo	-	-	(7,750)
Provisión para deterioro de inventarios	-	-	33,735
Provisión para jubilación patronal y desahucio	5,287	31,822	58,203
	-----	-----	-----
	8,355	50,802	145,993
<b>Consumos:</b>			
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	348	543	-
Propiedad, mobiliario y equipo	(1,194)	(1,194)	-
Provisión para deterioro de inventarios	4,237	2,978	-
	-----	-----	-----
	3,391	2,327	-
	<b><u>Diciembre31,</u></b>		<b><u>Enero 1,</u></b>
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	22%	23%	24%
<b><u>Activo</u></b>			
Saldo inicial de impuesto diferido activo	46,236	36,898	-
Impuesto diferido adición	1,838	11,685	36,898
(-/+ ) Consumo de impuesto diferido	(1,055)	(845)	-
(-/+ ) Ajuste porcentaje impuesto a la renta	(462)	(1,502)	-
	-----	-----	-----
<b>(=) Activo por impuesto diferido</b>	<b><u>46,557</u></b>	<b><u>46,236</u></b>	<b><u>36,898</u></b>
	=====	=====	=====
<b><u>Pasivo</u></b>			
Saldo inicial de impuesto diferido pasivo	(1,508)	(1,860)	-
Impuesto diferido adición	-	-	(1,860)
(-/+ ) Consumo de impuesto diferido	275	287	-
(-/+ ) Ajuste porcentaje impuesto a la renta	(12)	65	-
	-----	-----	-----
<b>(=) Pasivo por impuesto diferido</b>	<b><u>(1,245)</u></b>	<b><u>(1,508)</u></b>	<b><u>(1,860)</u></b>
	=====	=====	=====
<b>Saldo neto</b>	<b><u>45,312</u></b>	<b><u>44,728</u></b>	<b><u>35,038</u></b>
	=====	=====	=====

## **11. IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la tasa utilizada, para la medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido fue del 23% y 22% respectivamente.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

### **Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

### **Dividendos**

A partir del año 2010, (cuando aplique), los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

### **Determinación el anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

## **11. IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Determinación el anticipo del impuesto a la renta (Continuación)**

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo, como en el caso de la Compañía para el 2012 y 2011.

El anticipo estimado para el 2013 según la formula antes indicada es de US\$28,487.

### **Estudio de precios de transferencia**

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo antes señalado, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo debido a que el volumen de operaciones de la Compañía con sus partes relacionadas no alcanzan los montos antes señalados, no requieren presentar dichos reportes y se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

**12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

<b><u>Corriente:</u></b>		<b>Diciembre 31,</b>		<b>Enero 1,</b>
		<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Sueldo por pagar		60,004	69,489	53,043
Beneficios sociales		76,763	74,416	115,368
Participación a los trabajadores	(1)	97	97	97
		-----	-----	-----
		136,864	144,002	168,508
		=====	=====	=====

- (1) Corresponden a saldos pendientes de pago de años anteriores. De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores. Debido a que en estos años presenta pérdidas, no se ha requerido provisiones por este concepto.

<b><u>No corriente:</u></b>		<b>Diciembre 31,</b>		<b>Enero 1,</b>
		<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Jubilación patronal	(1)	74,702	70,557	47,113
Indemnización por desahucio	(2)	20,610	19,468	11,090
		-----	-----	-----
		95,312	90,025	58,203
		=====	=====	=====

(1) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento para ésta provisión fue como sigue:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Saldo inicial al 1 de enero del	70,557	47,113
Adiciones	4,145	23,444
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	74,702	70,557
	=====	=====

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada

**12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

(1) Jubilación patronal (Continuación)

año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

(2) Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, excepto en ciertos casos establecidos por la Gerencia.

El movimiento para ésta provisión fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	19,468	11,090
Adiciones	1,142	8,378
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	20,610	19,468
	=====	=====

**13. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**

Un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

<u>Cuentas por cobrar compañías relacionadas, corriente</u>		<u>Diciembre,31</u>	<u>Enero 1,</u>
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Novacom Cía. Ltda.	(1)	155,727	152,952
Omnimedia Marketing S.A.	(2)	37,527	37,449
Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda.		28,939	28,939
OMM LLC Omnimedia Marketing		1,838	564
Cía. H.T.M. de Colombia		6,502	6,502
Zona 51 Tecnologia Zntec Cia. Ltda		-	8,939
Otros.		828	(558)
		-----	-----
		231,361	234,787
		-----	-----
(Menos) Provisión para deterioro de cuentas por cobrar compañías relacionadas		(228,695)	(225,842)
		-----	-----
		2,666	31,725
		=====	=====

**13. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

<b><u>Cuentas por pagar Socios</u></b>		<b>Diciembre,31</b>		<b>Enero 1,</b>
		<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Danilo Barreiro	(3)	53,330	53,330	53,330
Iliana Espinosa	(4)	21,138	21,353	-
Otros	(5)	37,233	40,393	41,465
		-----	-----	-----
		111,701	115,076	94,795
		-----	-----	-----
<b><u>Préstamos por pagar</u></b>				
Iliana Vásquez	(6)	21,000	21,000	21,000
Fernando Espinosa	(6)	20,000	20,000	20,000
		-----	-----	-----
		41,000	41,000	41,000
		-----	-----	-----
		152,701	156,076	135,795
		=====	=====	=====

- (1) Para los años 2012 y 2011, corresponde principalmente a pagos por gastos de operación de la compañía Novacom Cía. Ltda. financiados por HTM HIGH TECH MANUFACTURING CIA. LTDA., según contrato firmado el 10 de junio de 2006, el cual tiene un tiempo de duración de diez años.
- (2) Para los años 2012 y 2011, corresponde principalmente a pagos por gastos de operación de la Compañía Omnimedia Marketing S.A. financiados por HTM HIGH TECH MANUFACTURING CIA. LTDA., según contrato firmado el 15 de junio del 2007, el cual tiene un tiempo de duración de cinco años.
- (3) Corresponde a créditos otorgados por el Socio en años anteriores. De acuerdo a la Administración, estos valores serán transferidos en el futuro como aportes para futuras capitalizaciones.
- (4) Préstamo recibido, este valor no genera intereses, no se han establecido condiciones de este crédito.
- (5) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde al saldo pendiente de pago por dividendos declarados de la utilidad del año 2008.
- (6) Préstamos recibidos en junio del 2006, están respaldados con contratos de mutuo, no devengaron intereses en los tres primeros años, esto es hasta junio del 2009, desde el cuarto año devengaron una tasa de interés igual a la tasa legal vigente a esa fecha y tienen una vigencia de diez años.

Las principales transacciones, no en su totalidad con composición y partes relacionadas fueron como sigue:

**13. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

**2012:**

Concepto	Novacom Cía. Ltda.	OMM LLC Omnimedia Marketing	Zona 51 Tecnología Zontec Cía. Ltda.	Socios
Venta de servicios	-	-	-	-
Pagos por cuenta de	2,775	1,273	-	3,481
Anticipo para compra de Inventario	-	9,775	-	-
Cobros efectuados	-	(9,775)	(8,939)	(3,481)
Compra de inventario	-	314,422	-	-
Pagos efectuados	-	263,252	-	-
Compensación de cuentas	-	-	-	-
Compensación de cuentas por cobrar con dividendos por pagar	-	-	-	(3,160)
	=====	=====	=====	=====

**2011:**

Concepto	Novacom Cía. Ltda.	OMM LLC Omnimedia Marketing	Zona 51 Tecnología Zontec Cía. Ltda.	Socios
Venta de servicios	-	18,370	46,796	-
Pagos por cuenta de	6,678	3,203	-	7,629
Anticipo para compra de Inventario	-	(15,272)	-	-
Cobros efectuados	-	(18,239)	(46,733)	(15,764)
Compra de inventario	-	327,723	-	-
Pagos efectuados	-	357,980	-	-
Compensación de cuentas	-	(2,638)	-	-
Compensación de cuentas por cobrar con dividendos por pagar	-	-	-	(1,072)
	=====	=====	=====	=====



## 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

### 14.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen de nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<b><u>Diciembre 31,</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>Enero 1,</u></b>
	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Activo corriente	1,190,764	1,665,364	909,755
Pasivo corriente	923,234	925,347	743,480
Índice de liquidez	1.29	1.80	1.22
	=====	=====	=====

### 14.3 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio,

## 15. PATRIMONIO:

### Capital social

El capital social consiste en 555.659 participaciones ordinarias y normativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**15. PATRIMONIO: (Continuación)**

**Resultados acumulados:**

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección No. 35 “Transición a la NIIF para las PYMES” (Ver Nota 3).

✓ **Resultados acumulados**

La Compañía presenta pérdidas acumuladas las cuales pueden ser amortizadas para fines tributarios en los cinco años siguientes al que se originaron.

**16. INGRESOS OPERACIONALES:**

Un resumen de las ventas de bienes y servicios es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por reparaciones	2,699,121	2,624,927
Ingresos por venta equipos	698,158	-
Ingresos por venta de accesorios	292,221	273,939
Ingresos por venta equipos refurbished	23,464	29,061
	-----	-----
	3,712,964	2,927,927
	=====	=====

Durante el año 2012 y 2011 los ingresos incluyen US\$587,250 y US\$ 638,716 respectivamente de exportaciones.

**17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:**

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

**COSTOS DE VENTA**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Consumo de repuestos	634,587	633,612
Consumo de accesorios	117,545	92,669
Consumo de equipos nuevos	586,306	0
	-----	-----
	1,338,438	726,281
	=====	=====

**17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA: (Continuación)**

Un resumen de los gastos por su naturaleza fue como sigue

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Gasto por beneficios a empleados de ventas	1,070,352	995,689
Gasto por beneficios a empleados de administración	145,897	175,086
Gasto por beneficios a empleados área técnica	100,262	93,611
Gastos por servicios	532,440	636,262
Honorarios	161,315	189,953
Gastos de mantenimiento	80,290	72,873
Impuestos, tasas y contribuciones	45,777	19,820
Gastos materiales, insumos y repuestos	39,748	47,344
Seguros	29,850	7,847
Gastos por concesiones y licencias	21,843	24,836
Publicidad y promoción	2,620	5,060
Otros gastos de ventas	64,649	21,427
Otros gastos de administración	30,944	41,575
Otros gastos área técnica	50,749	48,474
	-----	-----
	2,376,736	2,379,857
	=====	=====

**18. CONTRATOS DE OPERACIÓN:**

**Contratos para la prestación de servicios:**

- ✓ Con fecha 1 de febrero del 2003, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicio técnico para celulares y accesorios con la compañía operadora de telefonía celular Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (CLARO). Mediante este contrato, CONECEL acepta destinar una área determinada dentro de sus Centros de Atención a Clientes (CAC), en sus Centros de Atención a Distribuidores (CAD), y en lugares en donde se indique para que la Compañía realice sus actividades y por las cuales CONECEL reconocerá las respectivas comisiones que se estipulan en el contrato hasta mayo del 2008, a partir de esa fecha HTM HIGH TECH CÍA. LTDA, ha utilizado sus propios locales para seguir prestando el servicio técnico para teléfonos celulares y venta de accesorios tanto a CONECEL como a otras operadoras . El plazo de duración de este contrato es de 2 años, renovables de mutuo acuerdo. Las partes han firmado varios adendums y el último fue firmado el 15 de septiembre del 2008 y tenía vigencia hasta septiembre del 2010.

## 18. CONTRATOS DE OPERACIÓN:

### Contratos para la prestación de servicios: (Continuación)

- ✓ Con fecha 8 de agosto del 2003, la Compañía firmó con CONECEL un contrato de proveeduría integral de accesorios para celulares, del cual se han firmado varios adendums, el último fue firmado el 2 de julio del 2007 y tenía vigencia hasta el año 2009.
- ✓ Con fecha 24 de julio del 2008, la Compañía firmó un nuevo contrato de servicio técnico de reparación de terminales dentro de la red de servicio técnico OTECEL (MOVISTAR). El soporte técnico total se realizará de acuerdo con los requerimientos para terminales y/o accesorios móviles solicitados por el contratante para clientes de OTECEL: AMPS, TDMA, CDMA, GSM Y UMTS. Esto implica soporte para terminales móviles dentro del período y cobertura de garantía, y para aquellos que están fuera de dicha garantía. Por este contrato las partes han firmado varios adendums y renovaciones, la última renovación a este contrato fue el 24 de julio del 2009 con vencimiento el 24 de julio del 2012.

Con fecha 1 de abril del 2013 se renueva el contrato de prestación de servicios técnicos especializados con OTECEL S. A. por 3 años adicionales con vencimiento el 31 de marzo del 2016.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, estos contratos han generado ingresos a favor de la Compañía que representan aproximadamente el 7.0% % y 6.7% respectivamente, de sus ingresos.

- ✓ Con fecha 15 de septiembre del 2008, la Compañía firmó un contrato con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (CLARO), para la prestación del servicio técnico especializado para teléfonos celulares que CONECEL comercializa, de las marcas que se encuentren debidamente autorizadas por los fabricantes, para lo cual HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA. se obliga a tener dichas certificaciones, las cuales deberán ser presentadas a pedido de CONECEL en cualquier momento. La duración de este contrato es de dos años, del cual se han firmado varios adendums, el último fue 1 de marzo del 2011 y tiene vigencia de un año que se renovará automáticamente por el mismo plazo.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, estos contratos han generado ingresos a favor de la Compañía que representan aproximadamente el 27.6 % y 27.9% respectivamente, de sus ingresos.

- ✓ Con fecha 12 de abril de 2007, se celebró un contrato para la constitución del Fideicomiso Mercantil de Garantía Almagro, a favor del Banco del Pichincha C.A. en el cual la compañía Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos actúa como Fiduciaria. Mediante este contrato, la Compañía y el Sr. Oldemar Danilo Barreiro Vásquez constituyen el fideicomiso que servirá como fuente de garantía de las obligaciones que la Compañía como deudor mantenga a favor de éste acreedor.

## 18. CONTRATOS DE OPERACIÓN: (Continuación)

### Contrato Fideicomiso de Garantía:

El patrimonio autónomo está conformado principalmente por un inmueble compuesto por dos lotes de terreno que se encuentran constituidos en hipoteca abierta a favor del Banco Pichincha C.A. mediante escritura pública otorgada el 15 de diciembre del 2006.

El Banco en su calidad de acreedor hipotecario, autoriza, mediante la suscripción de este contrato, la transferencia de dominio del referido inmueble, declara que la autorización de transferencia de dominio no implica pago, extinción o novación de las obligaciones que mantiene el deudor a su favor y que el gravamen hipotecario se mantendrá vigente mientras no se inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito el levantamiento del mismo.

Por instrucción expresa de los constituyentes y aceptación expresa del beneficiario, los bienes inmuebles del patrimonio autónomo del Fideicomiso son entregados en Comodato Precario, a los constituyentes, en los términos y estipulaciones principales que se mencionan a continuación:

- ✓ El Fideicomiso conserva el derecho de dominio sobre los bienes fideicomitidos,
- ✓ Los Comodatarios están facultados a utilizar los bienes fideicomitidos entregados en comodato obligándose a darles el uso de acuerdo con su naturaleza, bienes que sólo podrán ser usados por el Comodatario y el personal a sus servicio, pudiendo incluso arrendarlos, siendo los únicos responsables ante terceros, ante la Fiduciaria y ante las autoridades, por la utilización y conservación de los referidos bienes y por cualquier daño que directa o indirectamente se genere por causa o con ocasión de la naturaleza o del uso de tales bienes.
- ✓ Los frutos que se obtengan de la utilización de los bienes fideicomitidos serán de honra y provecho del respectivo Comodatario.
- ✓ La Fiduciaria podrá solicitar la restitución de los bienes entregados en comodato, en caso de ejecución del Fideicomiso.

El contrato de Fideicomiso tendrá la duración hasta el pago total de las obligaciones que mantiene el deudor con el acreedor, sin que dicho plazo pueda exceder del máximo establecido en la Ley.

Con fecha 13 de abril del 2011, se firmó el contrato de compraventa de derechos fiduciarios con el Señor Marcial Isocrates Herrera Robles por la venta del inmueble constituido en hipoteca abierta a favor del Banco Pichincha C.A., por lo que a partir de esta fecha el Señor Marcial Herrera tiene la totalidad de derechos que le corresponden como beneficiario del Fideicomiso Almagro y su patrimonio autónomo, entre otros el derecho a solicitar la restitución y transferencia a su favor del inmueble propiedad del Fideicomiso.

**18. CONTRATOS DE OPERACIÓN: (Continuación)**

**Contrato Fideicomiso de Garantía: (Continuación)**

El precio establecido fue de US\$750,000 por el lote de terreno y la construcción existente y que será cancelado de la siguiente forma:

US\$150,000, fueron cancelados a la Compañía como anticipo.

US\$473,786, cancelados directamente por el Señor Marcial Herrera al Banco del Pichincha C.A., acreedor hipotecario.

US\$126,214, a través de cheques certificados.

En mayo del 2012 la Compañía registró la cancelación de la deuda con el Banco Pichincha C. A. con los fondos provenientes de la venta del centro comercial El Alcázar y se estima que para el 2013 se liquide el Fideicomiso.

**19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de este informe (15 de Mayo del 2013) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y la Junta General de Socios.